

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE ENERO DE 1774.

Constantinopla 25 de Noviembre de 1773.

LAs noticias recibidas del Exército del Gran Visir de quince dias á esta parte han causado vivos sobresaltos á la *Puerta*, á pesar de las repetidas seguridades que había dado el General *Otomano* de que cortaría á tiempo los progresos de los Enemigos. Despues de haber hecho retroceder el 27 de Octubre ultimo á *Daghestan Ali Baxá*, cerca de *Karasow*, el General *Ungher*, ábitro en sus movimientos, pudo juntarse al Príncipe *Dolgorouki* que se hallaba apostado en *Hirsova*; y marchando adelante dichos dos Generales hacían huir á quantas Tropas se les presentaban en su tránsito, tomándolas varios despojos, y haciendo algunos prisioneros. La rapidéz de estos movimientos infundió el mayor terror en el Campo del Gran Visir, situado en *Schumna*, y se decía que no creyéndose seguro en él, proyectaba abandonarlo; cuyas voces extendieron la consternacion hasta esta Capital. Informado el Gran Señor de tales rumores, determinó, á pesar de sus achaques, transferirse al Exército para vencer ó morir á la frente de sus Tropas; pero muchos *Tártaros*, despachados succesivamente por el Gran Visir, nos han colmado de gozo con la noticia de la derrota de dos Cuerpos enemigos que se habían adelantado hasta *Varna*. En efecto, animados los dos Generales *Rusos* con sus primeras ventajas, resolvieron apoderarse de aquella Plaza, importante por su situacion á la orilla del *Mar Negro* y por los almacenes que se han juntado en ella, con cuya pérdida sola el Exército *Otomano*, que saca de allí todas sus provisiones, se habría visto obligado á retirarse al otro lado del *Monte Hemus*, abandonando enteramente la *Bulgaria*. Determinados dichos dos Generales enemigos á dirigir sus esfuerzos contra la referida fortaleza: para ocul-

ocultar mejor su empresa y marchar con mas celeridad , se separaron, tomando cada uno diverso camino: de suerte que el General *Ungher* llegó primero á las cercanías de *Varna*. Noticioso *Solimán Baxá* , que manda en dicha Ciudad , de la proximidad del Enemigo , juntó quantas Tropas pudo , atacó al Cuerpo *Ruso* sin darle tiempo de reconocer su propia situacion , y le derrotó , apoderandose de todo el bagage y de 18 cañones. El numero de muertos y prisioneros es mui considerable , y entre estos ultimos se hallan el General *Reizer* y 22 Oficiales. El General *Ungher* tubo la fortuna de abrirse paso por enmedio de nuestras Tropas, y de evitar que le siguiesen, de forma que el 12 del corriente se habia restituído ya á *Prislaw* con el resto de su Cuerpo. De resultas de esta desgracia hubieron de retirarse los *Rusos* ázia *Karasow* , y el Gran Visir despachó su ultimo Correo del Campo de *Bazardize* , en donde acababa de poner su quartel general. Igualmente se ha divulgado que el Destacamento *Ruso* , que quedó en las inmediaciones de *Rusig* , fue atacado y derrotado por el Baxá de *Widin*, y que se acercaban á *Silistria* diferentes Cuerpos *Otomanos*: con cuyos hechos parece verosímil que en breve tengamos noticia de haberse levantado el Sitio de dicha Plaza.

Al primer aviso de la derrota del General *Ungher* retrocedió el Príncipe *Dolgorouki* , sin experimentar mas pérdida que la de un trozo de *Cosacos* que formaba su Vanguardia , el qual adelantandose mas de lo que debiera , fue sorprendido y derrotado por el Bostangi Bachi de *Andrinopoli* , que marchaba al socorro de *Varna*.

Continúan en salir del Reino las Tropas *Austriacas* y *Prusianas*, en tales términos , que estas ultimas han establecido su postrer puesto en *Naklo* , pequeña Ciudad perteneciente á la nueva frontera de *Prusia*, y la artillería vá caminando á *Berlin*; pero quedan distribuídas de tal forma , que pueden unirse fácilmente para volver á entrar en *Polonia* siempre que se fomente el espíritu de confederacion.

El Ministro de *Prusia* ha tenido largas conferencias sobre el comercio de sal con los Delegados de la República; y queda convenido entre ellos que no se introducirá mas sal de *Prusia* en las Provincias *Polacas* hasta que se arrégle definitivamente este punto por las dos Cortes , debiendo quedar cerrados hasta la propia época los almacenes establecidos en muchos parages á orillas del *Vistula*. En las mismas conferencias se han concedido quatro años á los *Polacos* que tienen posesiones en los nuevos Estados de S. M. *Prusiana* para vender sus tierras ; y tambien ha prometido el Sr. *Benoit* dar parte á su Corte de la instancia

hecha por los Senadores y Ministros de la República que tienen rentas en la *Nueva Prusia* de que se les dispense de prestar juramento de fidelidad y de restituir al Rei y á la República las rentas caídas en aquella Provincia desde la toma de posesion hasta la ratificación del Tratado de cesion. Por otra parte , los Delegados han pedido tiempo para manifestar á S. M. *Prusiana* la Potencia contra quien no afianzará la República los Estados de aquel Príncipe , á exemplo de la excepcion que el Rei de *Prusia* ha hecho de la *Puerta Otomana* en la garantía de los dominios de la República. Tambien han hecho representaciones al Ministro de *Rusia* sobre haber unido á la Religion dominante en los Estados desmembrados de la *Lithuania* gran número de Iglesias pertenecientes á los *Griegos unidos* ; y se asegura que la Emperatriz de *Rusia* ha resuelto crear un Obispo general para las Iglesias *Católicas* , situadas en su Império.

Se ha ventilado de nuevo el establecimiento del Consejo permanente , poniendo restricciones al primer proyecto. No parece que há duda en que se venderán las *Starostías* en utilidad de la República; añadiendose que conservará el Rei el nombramiento de los empleos y dignidades de puro honor , y que tambien conferirá los que dan poder , autoridad y rentas , procediendo en estos á consulta del Consejo nacional.

El famoso *Kusma* , que salvó la vida á nuestro Monarca , partió de aquí estos dias , encaminandose á *Cracovia* con escolta de *Ulanos*. Habiéndosele conducido antes á presencia del Rei , le dixo S. M. que le había cumplido su palabra , asegurandole al mismo tiempo que le daría otras pruebas de su benevolencia. No sabemos si permanecerá en *Cracovia* , ó si se le conducirá á otra parte.

Las Tropas *Austriacas* han extendido su cordon ázia las fronteras de *Transilvania* , y para cubrir mejor aquel País contra las incursiones de los *Otomanos* , han puesto intransitables los desfiladeros de las montañas , estableciendo en ellos muchos fuertes.

Escriben de *Bromberg* que se continúan con vigor las obras del Canal , y que en las cercanías de aquella Ciudad se estaban construyendo Iglesias para los *Luteranos*.

Segun noticias que aquí se han recibido de las orillas del *Dniester* parece que los *Rusos* han establecido muchos Hospitales en *Yasi* , y suspendido el transporte de sus víveres al otro lado de aquel Rio: de cuyas disposiciones se infiere que piensan en acercarse á *Chotzim*.

*Extracto de Carta escrita en Constantinopla á 29 de
Noviembre de 1773.*

El primer Correo que llegó del Ejército del Gran Visir fue causa de que se juntase un Muschavere general (Consejo compuesto de todos los Ministros del Imperio y de los Gefes de la Lei). Poco despues se divulgó que parte del Ejército Ruso que hasta entónçes había permanecido en *Babadagh*, á la orilla derecha del *Danubio*, había marchado contra *Karasow*: que *Dagbestan Ali-Baxá*, que mandaba en aquel distrito un Cuerpo de 800 hombres, atacando á los Enemigos, había sido rechazado con pérdida de 500 hombres, en cuya ocasion había perdido la vida *Omar Baxá*, y quedado prisionero *Ispir Agá Chiaoux Bachi*, y que despues se habían encaminado los Rusos ázia *Bazardize* y amenazaban á *Varna*. Con esta noticia resolvió el Gran Señor ir á ponerse á la frente de sus Tropas, y el Muschavere, congregado, como vá dicho, para tratar de los sucesos actuales, pudo lograr, aunque con dificultad, que S. A. suspendiese la execucion de su proyecto. Se despachó orden al Bostangi Bachi de *Andrinopoli* para pasar al Ejército con los 1000 hombres que había juntado en los contornos de dicha Plaza; y al Capitan Baxá, nombrado Seraskier, se le previno igualmente que apresurase su marcha á la frente de 2000 Caballos escogidos; pero muchos *Tártaros* que han llegado sucesivamente del Ejército, traen noticias de que *Kalidgi Osman Baxá*, General de la Esquadra que se ha restituido de *Oczakow*, había entrado en el Puerto de *Varna* con muchos Navíos y Tropas de transporte, casi al mismo tiempo que el General Ruso se presentó delante de dicha Plaza: que se había unido á la Guarnicion de *Varna* con 10500 hombres escogidos, y que de acuerdo con su Gobernador *Solimán Baxá* había atacado al Ejército Ruso que venía á sitiarnos, derrotandolo enteramente: que se han apoderado de la artillería y de los bagages, haciendo gran número de prisioneros, entre los quales se halla uno de sus Generales con 30 Oficiales de distincion; y finalmente, que habiendo perseguido y alcanzado el Bostangi Bachi de *Andrinopoli* las reliquias de este Ejército, había acabado de destruirlas. A la partida del ultimo Correo campaba el Gran Visir á media legua de *Bazardize*: quien avisa tambien á S. A. que *Ized-Achmet Baxá*, que ocupa el puesto de *Koulé*, á la orilla izquierda del *Danubio*, frente de *Nicopolis*, había atacado á un Detachamento Ruso, y conseguido batirlo.

Dewlet Guerai Kan acaba de informar á la Puerta de su arrivo á la Isla de *Taman*, despues de haber tenido diferentes encuentros con la

la Esquadra *Rusa*, en los cuales habían quedado siempre victoriosos los *Turcos*; pero no ha tenido efecto la expedición contra *Criméa*, por haber desertado casi todas las Tropas levantadas en las cercanías de *Sinopia*, que los vientos contrarios obligaron á desembarcar en las Costas de *Asia*, y no ser suficientes las que llevó de *Constantinopla* para emprender el sitio de *Kerés* y de *Jeni-Kalé*.

De las Fronteras de Turquía 16 de Diciembre de 1773.

Las ultimas desgracias del General *Ungher* no han abatido el valor de los *Rusos*. Habiendo recibido de *Polonia* el Mariscal *Romanzow* un nuevo refuerzo de ocho Regimientos, resolvió marchar en persona á la frente de todo su Exército, y formar alguna empresa que le asegurase los quarteles de invierno en *Bulgaria*, en donde la Emperatriz le ha dado orden de establecerse, á qualquier costa que sea, antes de concluir la Campaña; pero puede temerse todavía que esta nueva expedición no tenga mejor éxito que las anteriores. El terreno quebrado de la *Bulgaria*, donde tienen los *Turcos* puestos importantes que guardar, presenta á las Tropas *Rusas* diferentes obstáculos que no han encontrado en *Moldavia* y en *Valaquia*, cuyo país es mas abierto. Por otra parte, los *Otomanos* que tienen el mayor interés en defender la orilla meridional del *Danubio*, han hecho entrar fuerzas superiores en *Bulgaria* desde los primeros sucesos del General *Ungher*, y estamos persuadidos á que la *Puerta* velará ahora mas que nunca en la defensa de *Varna*. Esta Plaza ha sido mas de una vez funesta á los *Christianos*. Nos acordamos del fin desgraciado de *Uladislao VI*, Rei de *Polonia*, que murió en la batalla ganada por *Amurath II* el año de 1444. Su padre *Jagelon* fue convertido y bautizado con el nombre de *Uladislao V* el año de 1386.

Viena 18 de Diciembre de 1773.

El Cardenal *Visconti*, Nuncio de Su Santidad, se transfirió el Domingo ultimo con lucido séquito á Palacio, y en audiencia pública se despidió del Emperador, de la Emperatriz Reina y de toda la Familia *Imperial*.

El Archiduque *Maximiliano* saldrá de aquí en la próxima Primavera, con el fin de ver los Países baxos, la *Francia*, la *España* y la *Italia*. Acompañarán á S. A. los Condes de *Rosemberg* y de *Lamberg*, y en lo demás será reducida su comitiva.

Acaba de publicarse un Decreto en que se previene que las urgencias del Estado constituyen á S. M. *Imperial* y *Real* en la necesidad de continuar durante el año próximo la percepción de los derechos establecidos para satisfacer las deudas de la Monarquía.

Está nombrado el Conde de *Heisler* para ir á reemplazar en *Polonia* al Conde de *Pergen*, y éste debe restituirse de *Leopoldo*; pero no está resuelto todavía que haya de ejercer las funciones de Canciller de los Reinos de *Galicia* y de *Lodomera*: antes se trata de agregar el gobierno de dichas Provincias á la Chancillería de *Hungria* ó á la de *Bohemia*. Hallándose actualmente ratificados por la Dieta de *Polonia* los Tratados de reparticion, dispondrán Sus Magestades Imperiales que présten juramento sus nuevos Vasallos en las posesiones adquiridas: para cuyo efecto se están acuñando ya las medallas que se han de distribuir con tal motivo, las quales representan por un lado al Emperador, y por el otro á la Emperatriz Reina, con estas palabras: *Antiquorum Jurium Revendicatio*.

Hamburgo 13 de Diciembre de 1773.

LAs ultimas borrascas han hecho dar contra las costas de *Noruega* mas de ochenta Navíos de diferentes Naciones, y otros mil y doscientos pudieron refugiarse en los Puertos y ensenadas del mismo Reino.

Corren voces de haberse sublevado los *Cosacos* del *Don* y los *Tártaros* de *Casan*; que el Comandante de *Orenburgo* ha perdido la vida á manos de los rebeldes; que el General *Brandt*, Gobernador de *Casán*, ha sido vencido en una viva escaramuza con ellos, y que se ha puesto en marcha el General *Kaw*, á la cabeza de muchos Regimientos, para atajar esta sedicion.

Londres 17 de Diciembre de 1773.

SE asegura que temiendo el Rei los efectos perniciosos que pueden resultar de las frecuentes transmigraciones de *Escocia*, ha pedido una lista exácta de los habitantes que han dexado aquel Reino de dos años á esta parte, con expresion de su sexò y edad; de cuya circunstancia se infiere que el Parlamento tomará en consideracion este punto. Lo cierto es que las transmigraciones van en aumento, pues á mediados del mes ultimo partieron del Estrecho de *Dornock* 500 personas, así para la *Nueva York* como para la *Carolina*, 250 del Fuerte de *S. Forge*, y 308 de *Macdonald* de *Glengari* y de los distritos inmediatos al fuerte *Guillermo*.

La instancia que hizo el 8 del corriente el Sr. *Roberts*, competidor del Sr. *Bull*, nuevo Lord Corregidor, sobre que se formase un escrutinio, ha motivado otra igual por parte de este Magistrado: en cuya consecuencia se han nombrado seis sugetos para cada uno de dichos escrutinios; y á fin de que los Secretarios de los diferentes Grémios tengan tiempo de formar las listas del vecindario que deben entregar á los Sherifes, se ha prevenido que no procedan estos ultimos al escrutinio hasta el 23 del corriente.

Cinco Navíos de guerra *Rusos*, entre los quales hai dos de 74 cañones, dos de 64 y una Fragata con cinco Embarcaciones *Inglesas* que conducen Tropas , llegaron ayér á *Spithead* , á las ordenes del Almirante *Greegh* , con destino al *Mediterráneo* ; y seguirán su navegacion luego que hayan tomado los víveres y pertrechos que necesitan.

Haya 24 de Diciembre de 1773.

NO se hallan menos infestados de ladrones los Países conquistados de la República , inmediatos á *Mastricht* , que algunas otras comarcas de *Alemania*. Casi se ha cesado en perseguirlos y castigarlos desde que se descubrió formaban una especie de compañía , compuesta de personas de todos oficios , que se empeñaban con un juramento tan absurdo como criminal.

Una carta escrita en el *Cairo* nos representa al *Egipto* en estado de recuperar mui pronto su primitiva fertilidad, baxo el sabio gobierno de *Mehemed Aboud-Daab* , sucesor de *Ali Bei*. Reina la paz en aquellas Provincias, desterrada de ellas la tiranía ; y satisfecha la *Puerta* con los tributos que recibe y con la buena armonía entre *Constantinopla* y el *Cairo* , ábre á los estrangeros todos los rumbos de comercio. Unicamente los *Rusos* y los Piratas que se válen de su Vándera pudieran impedir la comunicacion de los Puertos mercantes ; pero han tenido este año sucesos tan moderados en aquellos mares, y se halla en tan mal estado la Esquadra de los primeros , que no se cree puedan impedir el tráfico regular.

Versailles 2 de Enero de 1774.

LOs Príncipes y Princesas de la Sangre , los Caballeros y Damas de la Corte , y los Embaxadores y Ministros estrangeros ofrecieron ayér sus respetos al Rei con motivo de *Año Nuevo* , habiendo tenido la misma honra el Ayuntamiento de *Paris* , á cuya frente se hallaba el Mariscal Duque de *Brisac* , Gobernador de dicha Capital. Los Obués de Cámara tocaron diferentes conciertos mientras se vistió S. M.

Habiendose juntado cerca de las once de la mañana del mismo dia en el Gabinete del Rei los Caballeros, Comendadores y Ministros de la Orden de *Sancti-Spiritus* , salió S. M. de su quarto y se transfirió á la Capilla , precedido del Delfin , de los Señores Condes de *Provenza* y de *Artois* , de los Duques de *Orleans* y de *Chartres* , del Príncipe de *Condé* , del Duque de *Borbon* , del Conde de la *Marche* , del Duque de *Pentbievre* y de los Caballeros , Comendadores y Ministros de la Orden. Despues de haber oído la Misa mayor , en que celebró de Pontifical el Arzobispo de *Arlés* , con asistencia de la Música de la Real Capilla , se restituyó S. M. á su quarto con el mismo acompa-

ña.

ñamiento. La Delfina , las Señoras Condesas de *Provenza* y de *Artois*, Madama , Madama *Adelaida* , y Madamas *Victoria* y *Sofia* la oyeron igualmente desde la Tribuna.

Paris 3 de Enero de 1774.

A Visan de *Grenoble* que varios cazadores han descubierto casi en la cima de los *Alpes* , cerca del Lugar de *Hués* , algunos vestigios de una Ciudad antigua cercada de muros , distinguiendose todavía 150 casas arruinadas , un torreón ó fortaleza de mas de 100 toesas de circunferencia , con un foso muy profundo abierto en peña viva , y tambien las ruínas de otro edificio mejor conservado que los demas , con señas de haber servido de Palacio , descubriendose todavía en sus inmediaciones algunos estanques de mala construcción. Hasta ahora se ignora el origen y nombre de esta antigua poblacion.

Roma 29 de Diciembre de 1773.

EL Viernes 24 del corriente por la tarde entonó Su Santidad las primeras Vísperas solemnes de la *Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo* en la Capilla *Paulina* , con asistencia del Sacro Colegio y de gran número de Prelados.

Se han decidido por la Sagrada Congregacion general de *Ritos* las famosas dudas propuestas acerca del color que debía usarse en el Oficio y Misa del Profeta *S. Elias*, habiendo estado la afirmativa por el blanco. Igualmente ha dispuesto la misma Sagrada Congregacion , que sea general en toda la Iglesia *Católica* el Decreto expedido á la Ciudad de *Luca* , para que al tiempo de reservar el *Santísimo Sacramento* en las Iglesias de Monjas , no se dé mas que una sola bendicion al Pueblo , á fin de quitar el abuso introducido de dar otra separada en la rexa para las Religiosas.

Se ha publicado impreso un Decreto de la referida Sagrada Congregacion sobre la aprobacion de la fama de santidad y milagros *in genere* del Venerable Siervo de Dios *Leonardo de Porto-Mauricio* , célebre Misionero Apostólico de la Orden de *Menores Observantes Reformados del Retiro de S. Buenaventura de la Polveriera*.

La Sagrada Congregacion establecida para el arreglo de los asuntos relativos á la extincion de la Sociedad de PP. *Jesuitas* ha expedido un Decreto , con aprobacion de Su Santidad , mandando que los bienes de la abolida Compañía existentes en el Estado Eclesiástico se inviertan (cumplidas primero todas las obras pías y sagradas funciones que se executaban por dichos Regulares) en otras obras y fines piadosos de mas utilidad de los Pueblos donde existían , á juicio de los Obispos.

Florenxia 24 de Diciembre de 1773.

EL dia 19 del corriente por la mañana dió felizmente á luz nuestra augusta Soberana un quinto Archiduque, cuyo suceso se anunció luego al Pueblo con una salva de 105 tiros de cañon, y se celebró con tres dias de gala y luminarias. El Arzobispo de esta Ciudad administró la tarde del mismo dia el Santo Sacramento del Bautismo con la mayor solemnidad al Príncipe recién nacido, poniendole los nombres de *Alberto, Joseph, Juan, Fausto*; habiendo sido su Padrino el Serenísimo Duque reinante *Alberto de Saxen-Teschen*, representado por el Conde de *Thurn*, Mayordomo mayor de la Corte de *Toscana*.

Parma 28 de Diciembre de 1773.

EL Sr. Infante, nuestro augusto Soberano, se ha dignado nombrar al Marqués de *Vallara*, que ha servido en las Tropas *Imperiales y Reales* de Capitan del Regimiento de Dragones de *Dos-Puentes*, Esento supernumerario de la Compañía de Reales Guardias de *Corps*. Igualmente ha conferido S. A. R. al Conde *Juan Bautista Gruppini* el empleo de Mayordomo de semana.

Madrid 18 de Enero de 1774.

EL Miércoles 12 del corriente se vistió la Corte de Gala y hubo Besamanos general en el Sitio del *Pardo* con motivo del feliz cumpleaños del Rei de *Nápoles*; habiendo sido lucido y numeroso el concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros estrangeros y otras personas distinguidas á cumplimentar al Rei y Príncipes nuestros Señores y á las demás Personas Reales.

Habiendo tenido el Rei por conveniente á su servicio dar nueva planta á su Supremo Consejo de la *Guerra*, conservandole S. M. la prerrogativa de ser su Presidente, expidió en 4 de Noviembre ultimo su Real Cédula, prescribiendo las reglas de su establecimiento, y nombrando para componerle por

CONSEJEROS NATOS

Al Excmo. Sr. Conde de *Ricla*, del Consejo de Estado, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M., Capitan General de *Cataluña* y Secretario del Despacho Universal de la Guerra.

Al Excmo. Sr. Príncipe de *Maserano*, del Consejo de Estado, Capitan General de los Reales Exércitos de S. M., Capitan de la Compañía *Italiana* de Reales Guardias de *Corps* y Embaxador á la Corte de *Londres*.

Al Excmo. Sr. Conde de *Priego*, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. y Coronel del Regimiento de Reales Guardias de Infantería *Walona*.

Al Excmo. Sr. Conde de *Gazola*, Teniente General de los Reales

les Exércitos de S. M. y Comandante General de la Artillería.

Al Excmo. Sr. Conde de *O-Reylli*, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M., Inspector general de la Infantería, Gobernador y Comandante General de *Madrid* y su distrito.

Al Excmo. Sr. *D. Antonio Ricardos*, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M., Inspector general interino de la Caballería.

Al Sr. *D. Martín Alvarez*, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Inspector general de Milicias.

Al Sr. *D. Eugenio Breton*, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Inspector general de Dragones.

Al Sr. *D. Pedro Castejon*, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Gefe de Esquadra, Inspector general de Marina.

Al Sr. *D. Pedro Martín Cermeño*, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Comandante general interino de Ingenieros y Comandante General interino de *Galicia*.

POR CONSEJEROS DE CONTINUA ASISTENCIA

Al Excmo. Sr. Marqués de la *Vega*, Teniente General de Marina.

Al Excmo. Sr. Marqués de *Spinola*, Teniente General de Marina.

Al Excmo. Sr. *D. Pedro Cevallos*, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. y Capitan General de *Estremadura*.

Al Excmo. Sr. Marqués de *Casatremañes*, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. y Capitan General de *Galicia*.

Al Sr. *D. Andrés Gomez de la Vega*, Intendente General de Exército.

Al Sr. *D. Juan Domingo de Medina*, Intendente General de Marina.

Al Sr. *D. Miguel de Galvez*, Alcalde de Casa y Corte.

Al Sr. *D. Julian de San Christóval*, Regente de la Audiencia de *Oviedo*.

Al Sr. *D. Antonio Valladolid y Alcaraz*, Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte.

Al Sr. *D. Antonio Abadia*, Oidor de la Audiencia de *Aragon*.

Al Sr. *D. Francisco Gerónimo Herran*, Fiscal, con voto.

Al Sr. *D. Luis de Urbina*, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Fiscal Militar, con voto.

Al Sr. *D. Joseph Portugués*, Secretario del Consejo.

En su consecuencia pasaron el día 6 ultimo los Señores Consejeros de nueva creacion y el Secretario á besar la mano á S. M. y Príncipes nuestros Señores, conducidos del Excmo. Sr. Conde de *Ricla*, su Decano. Y el 7 siguiente dió principio el Consejo por el juramento que prestó el Excmo. Sr. Conde de *Ricla* en manos del Excmo. Sr. Marqués de la *Vega*, y en las de S. E., constituido ya Decano, los demás Señores Consejeros. Concluido este acto, y formado Consejo pleno, comen-

zó el despacho, y divididas las dos Salas, le continuaron hasta llenar las horas de su instituto.

En el dia 30 de Diciembre del año próximo pasado de 1773 se juntaron en las Casas de Ayuntamiento de esta Villa los Vocales de las Parróquias y Apoderados de los Grémios de ella para efecto de hacer eleccion de los Diputados y Procurador Personero, conforme á lo resuelto por el Consejo; y salieron por Diputados *D. Miguel Gomez de Haedo*, y *D. Francisco Vicente de Gorvea*; y por Personero *D. Pablo de Hondarza*: con la prevencion de que los Diputados han de continuar con sus encargos, en calidad de antiguos, el año próximo que viene de 1775.

El dia 11 del corriente falleció en esta Corte, de edad de 22 años, diez meses y quatro dias, la Excma. Sra. *Doña Maria del Rosario Riaño Carvajal, Toledo &c*, Marquesa de *Castrillo* y Condesa de *Belmonte*, dando las mayores muestras de virtud y de piedad.

En la calle del *Relox*, Parróquia de *S. Andrés* de esta Corte, vive un sugeto que tiene dos niños, el uno de siete á ocho meses, y el otro de tres á quatro años. Diéronle al primero las viruelas que comunmente llaman locas; y quando se estaban ya secando el dia 25 de Diciembre próximo pasado, arrancó de la frente el otro niño á su hermanito una viruela que estaba aun emponzoñada: hízola pasta con los dedos: metiósele en la boca; y inoculado en esta forma se halló el dia siguiente con calentura, resultándole viruelas de la misma calidad, bien que en mas número: ambos niños se hallan restablecidos enteramente.

Mr. de Vieussens, Profesor de Medicina en *Tolosa*, hace edicion de una Obra póstuma del ilustre *Raymundo de Vieussens*, su Abuelo, Médico que fue del Rei *Luis XIV*, Consejero de Estado y de la Real Academia de las Ciencias de *París*. Esta Obra es la *Historia de las Enfermedades internas*, á que se añade la *Neurografia* y el Tratado de los *Vasos* del mismo Autor. Tiene la aprobacion de la Academia Real de las Ciencias de *París* y de la Facultad de Medicina de la Universidad de *Salamanca*. Su idéa es dar una cabal noticia del origen, progresos, decadencias, transmigraciones, naturaleza, curacion y método mas seguro de ella en todas las enfermedades internas que afligen al género humano: refiérense los casos prácticos que ocurrieron al Autor, el método que en ellos observó; y la diseccion de los cadáveres en las ocasiones en que el éxito fue funesto. Adornan este tratado y el de la *Neurografia* muchas y bellas láminas gravadas en cobre: publíquese la

Obra

Obra por suscripción, y se está imprimiendo actualmente. La suscripción estará abierta hasta el día primero de Marzo de este año de 1774. Será la Obra en quatro tomos en quarto de marca; y su precio el de 56 libras (224 reales) en *Tolosa*, sin encuadernar: pero á los sugetos que suscribieren se dará por 36 libras (144 reales.) Se pagarán 12 libras al tiempo que se suscriba, satisfaciendo portes, derechos y cautas. Quando se entrégue el tomo primero, que será en el mes de Marzo próximo, se pagarán 10 libras: quando el segundo, que será por Setiembre, 6 libras; quando el tercero, que vendrá á ser por Febrero de 1775, 5 libras; y quando el quarto, que se dará en Agosto siguiente, 3 libras: segun consta mas por menor del *Prospectus* de esta Obra, el qual se franqueará á los que le quieran ver. Se suscribe en *Salamanca* en manos del Doct. D. *Joseph Ortiz*, Bibliotecario mayor de aquella Universidad, á quien Mr. de *Vieussens* ha dirigido sus facultades; y en *Madrid*, en casa de *Alfonso Martin de la Higuera*, Mercader de Libros en las Gradas de S. Felipe el Real, á quien dicho Doctor ha dado comision especial.

Las Gazetas del año pasado de 1773, encuadernadas en un tomo, se hallarán por precio de 15 reales donde ésta; y en Cadiz, en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Historia ó Pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres en los diferentes siglos: traducida del Francés al Castellano. Se hallará en la Librería de Orcel, calle de la Montera.

Explicacion de la Doctrina Christiana para Niños y Adultos, en Bascuence y Castellano: con vários documentos y advertencias prácticas, especialmente para confesar, comulgar y oír Misa: por D. Francisco Xavier de Lariz. Se hallará en la Librería de Sancha, en la Aduana vieja; y en Sevilla, en la de Vazquez, calle de Génova.

Breve instruccion sobre la História de Francia, por preguntas y respuestas, traducida del Francés. Se hallará con el Compendio instructivo de la História Romana en la Librería de Francisco Fernandez, frente de las Gradas de S. Felipe el Real.

El tomo primero de Cartas críticas sobre várias questões eruditas, científicas, Físicas y Morales á la moda y al gusto del presente siglo, escritas en idioma Toscano por el Abogado Joseph Antonio Costantini, y traducidas al Castellano por D. Antonio Reguart. Se hallará en la Librería de Copin, Carrera de S. Gerónimo.

POR EL REI NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.